

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7708.

Inscripción en Córdoba. (Por un mes..... 5 rs.  
(Por trimestre..... 22 rs.  
Fuera de Córdoba.... (Por un mes..... 10 rs.  
(Por trimestre..... 28 rs.

MÉRCOLES 17 DE MAYO DE 1876.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXVII

## Sección editorial.

REVISTA DE AGRICULTURA Y COMERCIO.

En los Estados Unidos son lisonjeras y muy generales las esperanzas agrícolas. Si en lo que resta del año no acontece nada inesperado, será grande la cosecha en la región del Atlántico y maravillosa en la del Pacífico, y pronto en la próxima recolección un aumento de cereales y semillas, rayará en lo fabuloso. Las últimas estadísticas avisadas en toda la vertiente atlántica, ascienden á catorce millones de bushels (9.240.000 fanegas de trigo) y 4.800.000 bushels (3.168.000 fanegas) de maíz. Las particulares de Nueva-York, comprendidas en los precedentes números, importaban 205.433 bushels de trigo (1.465.585 fanegas) y 163.234 bushels (107.734 fanegas) de maíz.

En la Rusia del Sur y la Rumania, son generales los temores por razón de la sequía. Sobre este particular existen contestes las noticias de Tarnobreg, Marianópolis y Berdiaska (Mar de Azoff) de Odessa (Mar Negro) Galatz, Ismail é Ibraita (Danubio). Era regular el movimiento en todos los referidos puertos, país exclusivamente dedicado al comercio de granos. En Odessa, las últimas existencias anunciadas ascienden á 380.000 chekwerts (1.368.000 fanegas) y las de Tarnobreg á 210.000 chekwerts (836.000 fanegas.)

En Inglaterra reina por fin un alivio inmejorable, que los labradores aprovechan hasta donde se lo permite la estación, que ya va muy adelantada. Lo que hay sembrado, presenta regular aspecto. Siguen escaseadas las existencias, de las cuales se pondera sin embargo la cantidad. A la fecha de las últimas noticias, los buques en camino de todas procedencias con rumbo á puertos ingleses cargamento de trigo, eran 358, y anunciaban en conjunto, 1.188.000 bushels ó sean fanegas 6.144.760.

En Francia la perinancia de las lluvias comenzaba á dar cuidado; pero después mejoró el tiempo, renaciendo la esperanza de salvar las sembranzas de toda especie, si se hubiese sostenido la bonanza. Gran profusión de yerba en prados naturales y artificiales; año notable en este concepto, importantísimo para la ganadería, y confianza en los arbores y aun mayor en los viñedos, sin precisar noticias. No mucha facilidad en las comunicaciones, por el efecto de las lluvias sobre los caminos: 42 mercados interiores en alza, 65 firmes, 16

en baja. El de París vacilante. Sin novedad en los puertos: el de Marsella bien abastecido, en expectación de varios buques que habían pasado los Dardanelos: negocios menos que medianos. Este es á grandes rasgos el bosquejo agrícola-comercial de la Francia, en fecha 8 del mes corriente.

Cotizaciones.—Nueva-York: trigos rojos primaverales, á 1'30 dollars bushel (baja); harinas extra-state, 5 á 5'20 dollars barril de 88 kilos (baja).—Londres: trigos de país rojos 40 á 44 schell. quart. y blancos 41 á 47 (firmeza); sin negocios en granos extranjeros: quince cargamentos ofrecidos; exigencias de baja.—Marsella: trigos, Berdiaska, Irika de Azoff, Danubio, Polonia, peso 1 0 á 128 kilogramos por 160 litros, 27 á 36 francos (alza.)

Ha sobrevenido en Oporto una crisis comercial, por motivos privados y sin carácter público. La quiebra en Oporto de la importante casa Roriz, con un pasivo, según se dice, de mil doscientos millones de reis. Dedicada esta casa á operaciones de banca en grande escala, eran vastísimas sus relaciones, ejerciendo gran influencia; y su quiebra no puede menos de comprometer á (tras muchas casas de comercio, entre las cuales se indican cuatro. Recibida ayer tarde la noticia, causó honda sensación en Lisboa. Atribúyese en gran parte esta catástrofe al «desgraciado juego en fondos españoles» han suspendido sus pagos, además de la casa de Ferreira Roriz, las de Luis Mattos, de Antonio José Martins, de Juan Ribeiro Castro y de José Santos Oliveira. Se ha nombrado una comisión que tiene por objeto obtener moratorias y satisfacer otros compromisos. Hay confianza de que se conjure la crisis y se eviten las nuevas quiebras que amenazan.

En la Península, á medida que adelanta la estación, flaquean las esperanzas agrícolas en más de una zona, y especialmente en la central, cuyas noticias, sin embargo, no son uniformes. Parece que la provincia más perjudicada es la de Palencia, en la cual está comprendida gran parte de la llamada «tierra de campos», proverbial y tradicionalmente fértil. En las de Burgos, Valladolid y Avila, cada pueblo dice su cosa; pero es ya indudable que en el conjunto de la región, hay más ó menos daño. No estimándolo muy grave los periódicos extranjeros, lo atribuyen á «exageraciones pesimistas» (sic) difundidas por el interés en las plazas comerciales. Algo de esto habrá sin duda, como siempre lo hay en tales casos; y de todos modos, continúa la subida del trigo en los mercados castellanos.

En Valladolid llega ya al precio de 41 á 42 rs. fanega; en Ribeseca de 41 á 41 1/4 las 94 libras, y Arévalo de 39 á 40.

En Santander, las malas noticias del centro sostienen la indecisión entre los tratantes. Los últimos negocios en harinas 1.ª se hicieron á 16 1/4 y 16 1/2 rs. arroba. Regulares embarques de este artículo para la Península y Ultramar.—De aceites, llegaron de Sevilla 64 pipas en dos vapores. No se avisan precios.

Lo propio que en Santander sucede en Barcelona, donde las malas noticias sobre cosechas de cereales en los puntos productores, sostienen la firmeza en las transacciones ordinarias, que no han carecido de interés en los últimos días.—Los aceites continúan paralizados, con cortas existencias y entradas, sin ofertas ni demandas que valgan la pena. Precios por carga de 115 kilos: clase inferior, de 48 á 50 rs. arroba castellana; medianas, de 52 á 53, y superiores de 54 á 58.

En la zona meridional sucede lo de siempre. El adagio de «al freir será el reir» es plenamente aplicable á esta región, donde casi todos los años agrícolas trascurren entre plácemes y terminan con lamentos, mas ó menos exagerados unos y otros. Há pocos meses que la bendición de Dios se derramaba por los campos meridionales, y ya la oración se va viéndolo por pasiva en todo el territorio bético-extremeño. Nosotros que no nos dejamos ir tras de los alegrones, tampoco entramos ahora en todo el lleno de las tristezas. Que el año no es bueno, lo opinamos desde su principio ó poco menos; pero de esto á que sea malo, media gran distancia. Todo se reducirá á contentarse con poco, tanto en Andalucía como en Extremadura; y ya esto va siendo habitual aque de Sierra Morena. Si por estas vastas comarcas se llega alguna vez á conseguir año colmado, parecerá un acontecimiento. Entre tanto, vamos recorriendo la época crítica, que todavía pudiera amenazar y aun frustrar lo que está á la vista. En cuanto á los mercados regionales, los encontramos hoy según los dejamos la semana pasada.

En Sevilla, la última semana ha sido de tiempo tan vario como el de las anteriores, con días serenos y días entrecubiertos, vientos recios y calmas, noches templadas y otras sobrado frescas en proporción al período estacional que rige. Desde el Jueves, parece haberse establecido formalmente la primavera á todas horas, salvo la natural disparidad que la presencia y la ausencia del sol no pueden menos de causar en la temperatura. De las esperanzas inmotiva-

das, se ha perdido gran parte. Si hubiese llovido en otoño lo que llovió en invierno, las aguas que oportunamente cayeron en primavera habrían puesto los sembrados en situación inmejorable; pero tras de antecedentes imperfectos, no pueden venir consiguientes del todo satisfactorias. Así la buena abrilada hizo lo que pudo sobre las sementeras, por lo general no bien criadas. Todavía hay quien sueña con agua, que remotamente viene el caso para los cereales. Ya solo falta que ciernan y granen; funciones que solo en seco se cumplen con ventaja. No les es desfavorable el tiempo reinante; y si continúa, podrá ser pasadero el año, aunque no gran cosa.—Con los vientos y las alternativas de temperatura, los árboles y arbustos han perdido parte de la muestra que presentaron; pero carecemos en este momento de datos fijos para medir la falta.—El ganado cuenta con yerba para reponerse en lo posible de sus pasados desastres.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—La comisión de la asociación de propietarios encargada de gestionar la modificación del presupuesto, en lo referente al aumento del 2 por 100, se reunió ayer y aprobó el proyecto de exposición á las Cortes, en la cual, después de consideraciones y datos importantes, pide al Congreso:

- 1.ª La supresión del referido aumento en la cuota.
- 2.ª Que se hagan efectivas las cuotas que por el empréstito adeudan los morosos.
- 3.ª Que no se declare exentas del pago del impuesto de trasmisión á las compañías de ferro carriles, cuando dicho impuesto pesa sobre toda otra propiedad.
- 4.ª Que se declare admisible anualmente por la administración el 10 por 100 de la suma total del empréstito, sin que se limite á cada contribuyente en particular la suma que abone en papel, pues ningún perjuicio resultará al Tesoro.

La comisión ofrecerá al gobierno sus servicios para el descubrimiento de las ocultaciones.

La comisión recibirá la representación con que la honren las asociaciones, ligas y contribuyentes de provincia que dirijan sus comunicaciones á la plaza de la Villa, núm. 1, entresuelo derecha.

—Se cree que el Sr. Oñate, que ha

ido á París, regresará á Madrid cuando venga doña María Cristina. Nosotros suponemos que vendrá ántes.

—Anoche se reunieron en el local de la Bolsa los individuos que componen la comisión de tenedores de la deuda, con asistencia de algunos comerciantes de esta capital, para oír la lectura de varios proyectos de arreglo presentados por individuos que forman parte de la comisión mencionada. De dichos proyectos, dos fijaron la atención particularmente: uno del Sr. Laa y otro del Sr. Jimenez (D. Carlos). El primero redúcese á proponer que se pague el servicio de la renta, ó sea del 1 por 100, garantido por el Banco de España, y el 2 por 100 restante amortizable por semestres, sin interés alguno.

El proyecto del Sr. Jimenez tiene mucho mayor alcance, según dice un colega, puesto que presenta un plan general de Hacienda, traducido en presupuestos generales de gastos é ingresos, basando dicho plan en la unificación de todas las deudas, sin escluir los bonos ni la del personal.

La reunión terminó después de las doce, sin adoptar otro acuerdo importante que el de considerar á la junta de tenedores de Madrid como la obligada á dar tono á la reunión general que celebrarán todas las comisiones el día 31 del corriente, por el número de acreedores del Estado y suma que representan, y en este concepto precisada también á tener formado criterio y meditada la solución que deba ser sometida á la consideración de las Cortes.

—Se sabe ya de 27 provincias que, según la contestación á la circular que se les dirigió desde Santander, acudirán en la reunión convocada para estos días en Madrid con objeto de protestar contra los fueros y privilegios. Ya han llegado muchos de los comisionados, pero aun no se ha fijado el sitio donde se reunirán, pues, á más de las comisiones, asistirán muchos diputados y senadores.

—Terminada la misión de los enviados fueristas de las provincias Vascongadas, en breve regresarán á su país, después de firmar el acta en que consignan una reverente protesta contra la interpretación que se quiere dar á la ley del 9, que ellos entienden en el sentido de un solo territorio, un solo rey y un solo Parlamento, y así creen que le interpretaron las Cortes de octubre del 59, mientras el gobierno y el país creen que debe aplicarse el art. 6.º de la Constitución del 37. Cualquiera que sea el resultado, no es dudoso que los vascongados acatarán la resolución de las Cortes.

—Según nos escriben de las provincias vascongadas, son muchos los

— 400 —

—Pues en tonces...  
—A mi marido es al que hay necesidad de convencer.  
—¿Vuestro marido? ¿Donde está ese ogro, ese Barba-azul, capaz de pegarse á una cosa que yo declaro necesaria á vuestra salud?  
—No sé donde está, no lo sé nunca; murmuró Emma con amargura.  
—¡Pobre criatura!—esclamó el doctor con aire compasivo.—¿Quién habla de creer? ¿Va á ser preciso poner á los gendarmes sobre la cabeza de ese aturdido para que nos traigan de grado ó por fuerza? No habla aun concluido la frases cuando se abrió la puerta y apareció Mario. Este no estaba enfermo, por cierto; la satisfacción, la juventud, la salud irradiaban en su espléndida faz, y á los ojos de un observador no dejaban de ofrecer curioso contraste aquellos dos seres,

— 501 —

uno debilitado por el esceso del sufrimiento y la sensibilidad, y el otro satisfecho por todas sus ventajas, por todas las satisfacciones, y sobre el cual la vida se deslizaba como el agua sobre el mármol, sin dejar huella. Orguloso de su arrogante hermosura, indiferente á los dolores ajenos, haciendo el mal sin escrúpulo y sin remordimiento, la expresión placentera de Mario no se empañaba jamás.

Aunque en su calidad de médico el doctor estuviese acostumbrado á toda clase de miserias y de dolores, no tenía tan embotada la sensibilidad que no espermentase una impresión penosa ante aquel contraste; pero la dominó y dijo con la mayor naturalidad:

—¿Sois vos, caballero, sois vos, quien condenais á esta pobre señora á permanecer en la ciudad cuando tanto necesita el aire del campo? Ahora mismo vais á decirme lo, —Doctor...

— 504 —

tuvo solo con este en el salón, celebró que hayais venido, porque tengo que hablaros.

—¿Seriamente?—preguntó Mario con una jovialidad que contrastaba con la pregunta.

—Muy seriamente. Vuestra esposa está enferma.

—Indispuesta, nada más.

—Os engañais; he dicho enferma.

—¿Qué tiene?

—Una enfermedad estraña, difícil de precisar, que procede más bien del estado del espíritu que de una afección en los órganos.

—Entonces es nervioso.

—Más grave que eso.

—¿Y como se llama esa enfermedad verdaderamente estraña?

—Una fiebre que minará poco á poco la organización de Mad. Chabert. Poco peligrosa hoy, porque está en su principio, puede serlo más si no se la detiene. Pero contra tales afecciones la medicina es impotente; su verdadero tratamiento

— 497 —

—¡He adivinado!—pensó el doctor.—Medicación moral; estoy en la vía y no hay mas que proseguir con ánimo.

La fisonomía de la joven recobró en breve su triste expresión.

—Mi querido doctor,—murmuró,—os doy las gracias y creo que lo mejor que podeis hacer es no ocuparos de mí.

—¿Por qué hija mía?

—Porque todo lo que digamos sobre ese particular es completamente inútil.

—¡Dadme una razon... buena ó mala, pero dadme una!

—Mr. Chabert no querrá salir de Marsella.

—El doctor miró fijamente á su enferma, que bajando tristemente sus párpados, continuó:

—Creedme, no querrá.

—¿Y por qué?

—Tiene razones... especiales.

—¿Razones? ¡Razones cuando vos peligráis! Me agradaría saber qué

estranjeros que llegan diariamente a estudiar el terreno donde se han llevado a cabo los importantes hechos de armas de la guerra civil pasada.

—Valencia 13.—Ha fallecido el diputado liberal D. José Peris y Valero.

La festividad de la Virgen de los Desamparados se verificará mañana. Las músicas de la capital han hecho oír sus acordes con aquel motivo esta tarde en diferentes puntos de la capital.

### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 10.—El Sr. de Marcère será nombrado ministro del Interior.

Grandísima inquietud en Salónica; los turcos están muy inquietos, y los cristianos alarmados. El movimiento aumenta en intensidad.

Constantinopoli, 13.—Han llegado a Salónica tropas para impedir que vuelva a turbarse el orden. Las autoridades de aquella población responden de la tranquilidad pública y ofrecen hacer un severo escarmiento en los autores de los sucesos del 7.

Viena, 13.—Los periódicos austriacos en general creen que las conferencias en Berlín darán un resultado pacífico. Los tres imperios propiamente un acuerdo a las demás grandes potencias, acerca de las soluciones que hay que dar en la cuestión de Oriente.

El «Times» de Londres publica un extenso telegrama de Filadelfia del 10, dando cuenta de haberse inaugurado con gran solemnidad la exposición, y con una concurrencia de espectadores que hacia imposible el tránsito.

Después del discurso del presidente declarando abierto el certamen, se levanto el emperador del Brasil, y dijo que se adhería a las manifestaciones y a los aplausos de la muchedumbre.

Mil cantantes y una orquesta de 160 profesores amenizaban el acto, con la marcha inaugural compuesta por Ricardo Wagner, adquirida por la junta organizadora por la cantidad de 1000 libras esterlinas.

El presidente de la exposición enumeró los importantes trabajos que la comisión había tenido que hacer para construir en tan poco tiempo los 190 edificios levantados con destino a este certamen universal.

### Variedades.

VISITA DEL SR. DUQUE DE FERNANDEZ AL PUEBLO DE ESTE NOMBRE.

El viernes 12 hemos tenido el gusto de saludar y recibir en este pueblo al Excmo. Sr. Duque de Fernán Núñez, que de paso para Madrid quiso visitar las muchas posesiones que tiene, y dar una prueba de aprecio a los vecinos de esta localidad, en su mayor parte colonos suyos.

Una comisión del Ayuntamiento, presidida por su digno alcalde primerero Sr. D. Alfonso Baena, bajó a la salida del pueblo, llevando delante la

acreditada banda de música que tenemos, y yendo acompañada de muchas personas de posición distinguida y de un inmenso gentío. Cuando llegó el carruaje que conducía al señor Duque y a su administrador en esta villa, que se había adelantado con otras personas a la estación, la música rompió en armoniosos ecos, la gente en dar entusiastas vivas al ilustre viajero, y todos los que estábamos esperando nos acercamos a saludarle particularmente dentro del carruaje. Pero el Sr. Duque, con la amabilidad y llaneza que le distinguen en todos sus actos, se bajó del coche y dando la mano a todos, y saludando afectuosísimamente a cuantos le rodeaban, emprendió a pie el trayecto de calles hasta su palacio, que se encontraba convenientemente preparado para su llegada, con el gusto y delicado talento de los Administradores que lo habitan.

En la puerta de dicho edificio esperaban al Duque sus empleados, y varios otros vecinos de este pueblo, entre los cuales había algunos sacerdotes. Todos fueron atendidos con muestras de verdadera alegría por el Sr. Duque, que empezaba a recordar desde aquel momento la entusiasta recepción que tuvo en ese mismo pueblo hace diez y ocho ó veinte años. Todas las clases de esta sociedad se hallaban confundidas con él en la gran plaza que hay delante del palacio, y numerosas personas entraron en el salón de recepción de donde, después de conversar largamente todas y cada una con el Sr. Duque, salieron altamente satisfechas de la amable franqueza que dicho señor usa con todo el mundo.

Por la tarde el Sr. Duque visitó con mucho gusto la Iglesia parroquial de este pueblo, la cual le admiró grandemente por su bella arquitectura y por su grandiosa nave principal; el cementerio, construido en terrenos que el mismo cedió para su construcción en beneficio del pueblo, varios otros edificios de alguna importancia, como las escuelas públicas y gratuitas de niños y niñas que costea el referido Sr. Duque para provecho del vecindario, y las fabricas de aceite y bodegas de granos que son de su propiedad y tiene en esta villa.

Por la noche fué objeto de continuas visitas hasta una hora bien avanzada, en que la música llegó para obsequiarlo con una serenata, dirigida por su hábil e inteligente director don Angel Espejo. No obstante la mala noche que hacia, duró más de una hora, y en todo este tiempo el Sr. Duque estuvo alternando en la misma plaza del palacio con cuantos se acercaban a él, y muy especialmente con los músicos aficionados, a quienes agradeció mucho su deferencia y elogió como merecía las muchas y lindas piezas que ejecutaron brillantemente.

Al siguiente día sábado, el Sr. Duque salió a caballo en compañía de su administrador y otras varias personas a visitar las posesiones de olivar que tiene en el término, y pocas horas después fué despedido con el mismo afecto y solicitud por todo el pueblo, poniéndose en marcha para la estación del ferrocarril.

En resumen, todos hemos quedado

muy satisfechos de ver entre nosotros al que hacia tantos años que no visitaba este pueblo, y todos tambien hemos podido apreciar una vez mas su galante amabilidad y sus buenos deseos de satisfacer los de este vecindario, pues aprovechando su estancia en este pueblo, le fué presentada una recién nacida que en el mismo día de la llegada de S. E. nació dando la muerte a su madre, y S. E. con incomparable caridad la acogió bajo su protección, encargando que es su gusto la bautizen con el nombre de Isabel y se le proporcione una de las amas que el mismo Sr. Duque costea en esta villa para tales casos. Cuantos memoriales y solicitudes le han sido presentados los ha atendido y servido, porque comprende que representan por desgracia el cúmulo de necesidades que, hoy mas que nunca, agobia a la clase trabajadora. Ha manifestado, en fin, gran interés por la localidad, y se propone gestionar en Madrid algunas mejoras que hacen ya muchísima falta en este pueblo, uno de los mas principales de este lado de la provincia. Quiera Dios que sus deseos se consigan, y entonces el pueblo de Fernán Núñez tendrá un motivo mas de agradecimiento para con el ilustre Duque que lleva su nombre.—Corresponsal.

### Gacetas.

—Bremios.—Hoy se reunirán en el despacho del Sr. Administrador económico los siguientes para el nombramiento de síndicos y clasificadores. Vendedores por cuenta propia ó en comision, al por mayor y menor, de aceite y jabón; a las nueve de la mañana.—Id. id. de bacalao, especias, frutos coloniales, etc., a las nueve y cuarto.—Id. id. de porcelana, loza fina, cristal etc., a las nueve y media.—Id. id. de tejidos de todas clases, a las diez menos cuarto.—Id. id. de bazares de armas de fuego, a las diez.—Calésen que se sirven comidas, a las diez y cuarto.—Fondas con ó sin hospedaje, a las diez y media.—Tiendas de fiambres, jamones, quesos, etc., a las once menos cuarto.—Vendedores de joyas, a las once.—Id. de quincalla fina ó gruesa, a las once y cuarto.—Id. de drogas al por menor, a las once y media.—Id. de papel para decorar habitaciones, a las doce menos cuarto.—Id. de camisería fina etc., a las doce.—Id. de obra de Ferrería al por menor, a las doce y cuarto.—Id. al por menor de tegidos, a las doce y media.—Vendedores al por mayor de papel blanco, a la una menos cuarto.—Id. al mayor y menor de curtidos, a la una de la tarde.—Id. al por mayor de vinos del país solamente, a la una y cuarto.—Calésen que no se sirven comidas, a la una y media.—Tratantes en carnes, a las dos menos cuarto.—Vendedores al por menor de relojes de todas clases, aunque a las vez sean relojes compositores, a las dos.—Vendedores al por menor de quincalla y bisutería ordinaria, a las dos y cuarto.—Casas de pupilos y mesa redonda, a las dos y media.—Ebanistas y silleros de maderas finas u ordinarias, a las tres menos cuarto.—Vendedores de pasteles comunes, a las tres.

—MAÑANA.—Vendedores de galonera esterilla y otros tegidos de oro y plata, a las nueve de la mañana. Libreros ó comercios de libros nuevos, aunque en comision, a las nueve y cuarto.—Vendedores al por menor de vinos extranjeros y aguardientes, a las nueve y media.—Mercaderes de sedas y mercerías, ciutras etc., a las diez menos cuarto.—Vendedores de loza, a las diez.—Sastres que confeccionan prendas surtiendo géneros, pero sin tienda de venta de ropas, a las diez y cuarto.—Venta al por menor de papel y objetos de escritorio, a las diez y media.—Tiendas de comestibles en cantidad menor de veinte kilos, a las once menos cuarto.—Quesos, natas, mantecas etc., a las once.—Id. en que al por menor se vende tocino y jamones etc., a las once y cuarto.—Id. sombreros armados y sin armar, a las once y media.—Id. de guantes, a las doce menos cuarto.—Id. de estufas y chimeneas, a las doce.—Id. máquinas de coser, a las doce y cuarto.—Agentes de los no comprendidos en la tarifa segunda, a las doce y media.—Establecimientos de Litografía, a la una menos cuarto.—Especuladores en calzado, a la una de la tarde.—Tiendas de comestibles comunes, a la una y cuarto.—Vendedores al por menor de aceite mineral y gasmilla, a la una y media.—Id. id. de vinos comunes y del reino, a las dos menos cuarto.—Id. de patas, leche y manteca de vaca, a las dos.—Vendedores de sal al por menor, a las dos y cuarto.—Id. de gergas y costales, a las dos y media.—Bodegones ó bodega, a las tres menos cuarto.—Cacahuetas ó tiendas de vasgeria ordinaria, a las tres.

—Ataque y defensa.—Hace algunos dias se presentó a una señora de esta capital una joven de buen aspecto y de unos catorce años, y a nombre de otra señora le pidió ochenta reales prestados. Aquella sospechó que el juego no era limpio, y negándose por el momento, averiguó la falsedad del caso. Parece que esta joven ha sido ya cogida en otras aventuras semejantes.

—El vigia.—Del Zaragozano cierto día el pronóstico de marras... Todo esto quiere decir—que he vuelto a sacar la capa.

—Buena nueva.—Hoy se espera a todos los artistas que componen la compañía de zarzuela del Gran Teatro, y mañana probablemente empezaran sus tareas. Los alhuonados están de enhorabuena.

—La langosta.—Las actuales lluvias han dificultado en la mayoría de los pueblos las operaciones de estinción de la langosta. Sin embargo, en Belmez durante los dias 13 y 14 han enterrado cuarenta y ocho lanegas de mosquito.

—Nombre funesto.—Ayer por la mañana tuvo noticia el jefe de orden público de que en la hacienda de Turruñuelos se hallaba un hombre herido. Al momento dispuso que se presentara en dicho sitio un agente de orden público para que averiguara lo que hubiera sobre el caso. Así se verificó, encontrando el dicho agente a un hombre de edad avanzada herido por haberse caído de un árbol al coger el fruto. Inmediatamente fué

trasladado a la capital y conducido al hospital de Agudos.

—Reclamaciones.—Para evitar los efectos de esta provincia se han puestas o que bajo su responsabilidad atengan los Alcaldes a lo dispuesto en la instrucción de tres de Diciembre mil ochocientos sesenta y nueve.

—Desgracia.—Ayer indicamos que un sugeto natural de Córdoba muy conocido había sido víctima de un suceso desgraciado.

—El sábado último se hallaba en una habitación sola, cuando sin otro antecedente que su padecimiento, cogió una pistola sobre su sien derecha, parando y cayendo al suelo, hiriéndose en la sien izquierda con un golpe de porcelana que había en el momento que le causó una nueva herida.

—Llambo.—Ayer las calles de Córdoba eran rios, no eran calles, y los pollos y las pollas sababan en vez de aves.

—Un onces.—La Direccion general de la Deuda pública ha dispuesto la presentación en la caja de la Administración económica de esta provincia, sin limitacion de tiempo, con facturas duplicadas, de los cupones de renta perpétua interior y de obligaciones del Estado por ferrocarriles correspondientes al semestre vencido en primero de Enero último.

—Mes de María.—Se está celebrando en las iglesias que componemos en el «Boletín religioso» un gran concurrencia y solemnidad. La Iglesia de San Pablo y la de Nuestra Señora del Socorro se llenan diariamente todas las noches por gran curso de fieles que acuden a los dulces y consoladores cultos, que denotan el celo de las personas encargadas en ellos.

—Subasta.—El veinte y veintidós de corriente se subasta en la llanura del Rey el abasto con exclusión al por menor de la carne de hebra y aguardiente.

—Biemerides.—Hoy, 7 de Agosto de 1878, es proclamado emperador de Méjico.

razones puede tener un hombre en contra de la salud de su mujer. Que venga a decirme a mí.

—Doctor.—Lentamente ocho dias estaréis lejos de Marsella ó perderé mi nombre.

—D. os escuche.—esclamó Emma consolada ante la idea de aquel viaje.

—¿A donde queréis ir?

—Me es igual, donde queráis enviarme con tal de salir de Marsella.

—El mundo es grande, y como lo que necesitáis principalmente es el cambio de aires, lo mismo me da escribir en mi receta un nombre que otro.

—Entonces,—dijo Emma tímidamente,—no me desagrada pasar una temporada en el campo.

—Es natural,—pensó el doctor;—quiere tener al infiel en terreno privado, alejarlo de ciertos peligros.—Pobre mujer! se imagina

—Eso es hablar como un hombre, dijo el médico riendo.

—Y volviéndose a Emma añadió:—Confesad, señora, que tenéis la perla de los maridos.

—No quisiera más que poderlo creer,—murmuró ella mirando tíeramente al suyo.

—¡Bravo!—dijo el doctor.—Veo que he caído en un bido de pichones. A ver, mi baston y mi sombrero, no quiero estar bar vuestros artillos.

Y acercándose a Emma esclamó:—Puesto que Mr. Chatert está conforme, haced cuanto antes las maletas y en marcha. En cuanto vaya a mi casa os escribiré un régimen y ya me dreis los resultados; ahora puesto que ya no tenéis necesidad de mis consejos.

El médico estruchó la mano de la joven y salió seguido de Mario que quería acompañarle hasta la puerta.

—Ahora, entre nosotros, Mr. Chatert,—dijo el médico cuando es-

—Sin embargo, no me pareceis tan malo como se dice; solo que estais acostumbrado al club, al teatro, al puerto... ¡qué sé yo!... a mil cosas de que habreis de carecer en el campo, pero que reemplazará con ventaja la compañía de tan bella esposa.

—¡Mario, iba dispuesto a oír esta comunicacion? ¿Quería eludir suposiciones? ¿Habian cesado ya sus motivos de permanecer en Marsella? ¿Tenia quizá algun desengaño fatal que queria evitar a todo trance? No sé, pero lo cierto que se mostró tan complaciente como pudiera estarlo el más enamorado de los maridos.

—Y quien, querido doctor, ha podido calumniarme así?—esclamó con una ingenuidad capaz de vencer a los más crédulos.—Si he sido un hombre nombrado, necesito pedirle satisfacción de su ofensa; si es una mujer, añadio mirando a la suya,—no digo la suerte que le reservo.

—498—

—499—

encontrar la inocencia en las aldeas pero en fin, lo importante ahora es tranquilizarla.

Y tomando su mano con interés paternal esclamó:—

—Tenéis razón, creed en efecto que el campo os sentará admirablemente; necesitáis sobre todo calma y tranquilidad; vuestra enfermedad reside principalmente en la cabeza, siempre encantadora... pero es siempre razonable.

Sonrisa amarga entreabrió los labios de la joven, y sus cejas se contrajeron ligeramente.

—¡Oh!—esclamó el doctor,—¡haced alguna tempestad en el horizonte! Preparémos el para-rayos.

Y añadió vivamente:—

—El corazón en cambio es un buen que bien puede la calma permitirse algunos estravios; pero no olvidéis que yo exijo que lo que ordeno se haga inmediatamente, preciso que partáis sin dilacion.

—Doctor, vos no tendreis que

—498—

—499—

encontrar la inocencia en las aldeas pero en fin, lo importante ahora es tranquilizarla.

Y tomando su mano con interés paternal esclamó:—

—Tenéis razón, creed en efecto que el campo os sentará admirablemente; necesitáis sobre todo calma y tranquilidad; vuestra enfermedad reside principalmente en la cabeza, siempre encantadora... pero es siempre razonable.

Sonrisa amarga entreabrió los labios de la joven, y sus cejas se contrajeron ligeramente.

—¡Oh!—esclamó el doctor,—¡haced alguna tempestad en el horizonte! Preparémos el para-rayos.

Y añadió vivamente:—

—El corazón en cambio es un buen que bien puede la calma permitirse algunos estravios; pero no olvidéis que yo exijo que lo que ordeno se haga inmediatamente, preciso que partáis sin dilacion.

—Doctor, vos no tendreis que

**Corrientes.**—La lluvia que ayer continuaba llegó a caer con tal abundancia en algunos momentos que los arroyos de nuestras calles amanecieron penetrando en las casas. Buena falta sentía nuestro país de aquellos años de desconsoladora sequía.

**Industria minera.**—Se han solicitado veinte y nueve pertenencias de la mina de hulla «Desengaño», situada en la dehesa de Condejo, término de Belmez.

**Encabezamiento.**—Mañana se suelta en Caba el arriendo parcial de todos los ramos de consumo.

**Escenas rurales.**—Han sido reñadas en estos días una potra y una yegua en el pago del ovar de la Navar, del término de Montoro.

**Juicio de espera.**—El juzgado de Montilla llama por edictos a los herederos de Francisco Javier de Cañarmona, de aquella vecindad, para celebrar el día veintisiete junta general y tratar de la espera que ha solicitado.

**Urta.**—En Posadas se ha emprendido causa contra la gitana María Andrés Díaz por hurto de dinero. Andá fugitiva y se le llama por edicto.

**Presupuesto.**—El adicional de Morente se halla expuesto al público en aquella villa hasta el día veinte y tres.

**Comisiones.**—Ayer han debido llegar a Madrid las comisiones de teleros de la Deuda nombradas en Sevilla y Málaga.

**Aspadas.**—El contratista de la plaza de toros de Málaga ha salido para Madrid a fin de contratar los espadas para las corridas de inauguración.

**Por todas partes.**—Mas de mil fanegas de langosta van ya enterradas en la dehesa de Tablada, próxima a Sevilla.

**Titulo.**—Pío IX ha concedido el de marqués al Sr. D. Gabriel Lopez Martín, rico propietario de Cádiz.

**Merced.**—Por conducto de la Liga de Contribuyentes de Villanueva de la Serena hemos recibido el programa de la feria que por iniciativa de dicha asociación se celebrará en

aquella ciudad el veinte y och, veinte y nueve y treinta del corriente mes. La circunstancia de hallarse en el centro de la línea férrea de Ciudad Real a Badajoz ha a que sea día feria muy concurrida y que despues de ella pueda venirse a la de Córdoba.

**Correspondencia.**—El ministro de la Guerra ha manifestado que, terminada la campaña, la correspondencia de los militares deba franquearse con sellos ordinarios, quedando sin curso la que carezca de los mismos.

**Y aquí?**—La empresa del ferrocarril de Córdoba, Málaga y Granada, se ha suscrito con la cantidad de dos mil reales para los gastos de la feria de Málaga. También ha ofrecido poner trenes especiales con rebaja de precio en combinacion con otras líneas.

**Fiesta.**—Para el día de la Ascension se prepara una gran corrida de toros en Sevilla. Curritó y el Gordito se harán cargo de la lidia.

**Amor al prójimo.**—En Gibraltar ha vuelto a hacerse la prueba de un cañón de gran calibre, dando el mismo resultado que la anterior, el de causar muchos desperfectos y hasta ruinas en muchas de las casas próximas.

**Fracaso.**—Cartas de Liorna dicen que la sociedad de vapores Trinacria ha quebrado en seis millones de francos. De sus resultados se han suicidado algunos comerciantes a quienes afectaba el suceso, produciendo estos hechos gran consternacion en la ciudad. El gran astillero de los señores Ordoño ha despedido seiscientos obreros.

**¿POR QUÉ TITUBEAN?**  
—¿Quién será tan loco que espere el ataque final, cuando la primera aparición puede ser rechazada con las Píldoras Azucaradas de Bristol, preparación tan suave y balsámica, tan salubre y fortificante que, a la vez vencen la enfermedad y extirpan la causa, restauran las fuerzas y renuevan la constitucion del paciente? Compuestas de ingredientes vegetales antibiliosos y catárticos, inofensivos y salubres, son el único remedio

para los desarreglos del estómago, del hígado y del vientro, y en el cual se puede tener absoluta confianza en todas las circunstancias y en todos los climas. La idea de dolor y justamente asociada con todos los purgantes ordinarios; pero las Píldoras AZUCARADAS DE BRISTOL no producen ninguna sensación desagradable, siendo tan libres de mal gusto como el mismo azúcar. LA ZARAPARRILLA DE BRISTOL usada al mismo tiempo que las Píldoras apresura mucho la cura.

409  
EL SEÑOR  
DON FELICISIMO MARAVER  
Y ALFARO,  
falleció el día 18 de Mayo de 1875.  
R. E. P. A.

Su viuda, hijo, hermanos y sobrinos suplican a las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido invitacion, se sirvan asistir a las solemnes honras de cabo de año y misas que en sufragio de su alma se han de celebrar en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos el jueves 18 del corriente a las ocho de la mañana, favor por el cual quedarán reconocidos.

### Boletín religioso.

Hoy.—S. Pascual Bailon, confesor.  
—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del hospital de la Misericordia.  
—Continúan los ejercicios del Mes de Maria en la parroquia de la Magdalena, a las oraciones habiendo sermon los domingos y los días festivos.  
—Continúan los ejercicios del Mes de Maria en la iglesia de S. Pedro de Alcántara: los domingos y días festivos darán principio a las seis de la tarde, y los demás a las oraciones.  
—En la ermita del Socorro tendrán lugar iguales ejercicios, dando principio a las oraciones.  
—En la iglesia de S. Pablo tendrán lugar iguales ejercicios, dando principio a las oraciones.  
—Continúan los ejercicios del Mes de Maria en la iglesia del Trinitarios Calzados, a las oraciones, y los días festivos con sermon.

## SECCION COMERCIAL.

### MERCADOS.

**BOLSA DE MADRID.**  
Cotización oficial de 13.  
Consolidado, 13.55.  
Renta del personal, 00.00.  
Bonos, 59.00  
Acciones del Banco de España, 180.00.  
**CORDOBA.**  
Trigo de 48 a 52.—Cebada, de 14 a 15.  
Habas de 36 a 37.—Garbanzos de 90 a 120.—Escala de 16 a 18.—Yeros de 36 a 37.—Maiz de 44 a 45.—Alberjones de 46 a 50.—Alpiste de 190 a 200.—Aceite en los molinos, a 50.—En la ciudad, a 62.—Carne de vaca a 40 cuartos libra.—Id. de carnero a 30 Jabon duro, de 38 a 40.—Harina 1.ª a 19 1/2 a arroba, id. 2.ª a 18 1/2 arroba.  
**CAMBIO.**  
Madrid 7 y 1/4 daño.—Sevilla 1/4 id.—Santander 3/4 id.—Valencia 1/4 id.—Barcelona par.—Murcia 3/4 id.—Málaga 1/4 a 3/8 id.—Valladolid 3/4 id.—Palencia 3/4 id.—Zamora 1 id.—Burgos 1 id.—Cádiz 3/8 id.  
MONTORO.—Trigo, de 11,50 a 13,50 pesetas fanega, y de 20,70 a 23,30 el hectólitro. Cebada, de 5 a 6 pesetas la fanega, y de 9 a 10,80 el hectólitro. Centeno, a 6,25 pesetas la fanega y a 11,25 el hectólitro. Escanda, a 4 pesetas la fanega, y a 20 el hectólitro. Garbanzos, de 22,50 a 27,75 pesetas la fanega y a 0,43 el kilogramo. Arroz, a 7 pesetas la arroba, y a 0,60 el kilogramo. Aceite, en los molinos a 19,75 pesetas la arroba, y en la ciudad a 16,50.  
**RAMBLA.**—Trigo, a 50 reales fanega. Cebada, a 17 rs. id. Habas, a 34 rs. id. Escanda, a 14 rs. id. Garbanzos, a 60 rs. id. Aceite, a 53 rs. arroba. Vino, a 25. Libra de 32 onzas de carne de vaca a 5. Id. de ganado lanar a 50 id. id. de tocino a 8 id. id. de Jamon 12.  
**PUENTE GENIL.**—Aceite a 48 reales Trigo de 48 a 52. Cebada de 24 a 26. Garbanzos de 60 a 120. Habas a 38.—Vino en madera, fresco, de 30 a 40, vinagre de 12 a 16.  
**CASTRO DEL RIO.**—Trigo, de 10,50 pesetas a 12,50. Cebada, de 4,75 pesetas a 5. Habas, de 8 a 9 pesetas. Garbanzos, de 17,50 a 20 id. Yeros, a 8,50 id. Alberjones, de 7,50 a 8 id. Vino, a 5 id. Aceite, a 10,25 id.  
**AQUILAR.**—Trigo de 40 a 50 rs. fanega. Cebada de 18 a 20 id. Habas de 30 a 34 id. Escanda de 15 a 17 id. Garbanzos de 85 a 70 id. Aceite de 48 a 50 rs. arroba. Vino coman de 19 a 22 id. Aguardiente de 50 a 10 id. Vinagre de 8 a 10 id.  
**ADAMUZ.**—Trigo, de 66 a 62 rs. fanega, 10 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras, Cebada, de 18 a 20 rs. y 84 cént. de derecho fanega. Habas, de 30 a 32 rs.

### FERRO-CARRILES.

**DE CORDOBA A MADRID.**  
Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.  
El otro tren saldrá de Córdoba a las 3 de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las 2 de la madrugada.  
Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171,50 rs.; tercera clase 105 rs.  
**DE CORDOBA A SEVILLA.**  
Habrá tres trenes. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 45 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Córdoba a las 11 y 50 minutos de la misma.  
El segundo tren corre sale de Córdoba todos los días a las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 7 y 35 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale diariamente a las 10 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.  
El tercer tren sale de Córdoba a las 4 y 45 minutos de la tarde los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega a Córdoba a las 11 y 50 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 68 reales. Segunda clase, 47 reales 25 cént. Tercera clase 28 rs. 50 céntimos.  
**DE CORDOBA A MALAGA.**  
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las dos de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga saldrá a las 7 de la mañana, llegando

Los asociados a la Corte de Maria visitan hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Angeles en San Andrés.

### Correo de ayer.

#### Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 15 de Mayo 1876.  
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.  
Mi querido amigo:  
Con motivo de ser hoy el día del Santo patron de esta coronada villa, no celebran sesión los cuerpos colegisladores. Las calles están poco transitadas por efecto de la copiosísima lluvia que ha descendido, y naturalmente la romería a la Pradera ha hecho fiasco. Escusado es decirle que los muchos forasteros que nos han visitado, no han podido divertirse lo que esperaban. Co secuencia natural del temporal que impera es vernos privados de los círculos noticieros a aire libre, donde se politiqua al por menor es verdad, pero donde encuen tran un inmenso arsenal de los aficionados a noticias de efecto de todos calibres y para todos los gustos. Recogidos en los cafés, pierden el sic que les distingue, y parece se ven coartados; siendo de ver la trasformacion que se opera en los que, siempre suelta y espedita la lengua y la accion, delante de una mesa solo pronuncian palabras sibilíticas con aire de importancia y en un tono de voz apropiado para que apenas lo oiga el vecino. Allí no inventan crisis, ni anuncian guerras, ni siquiera presentan planes de hacienda que sirvan de panacea para todos. Abandonc, pues, este terreno, y paso a ver si en otros puntos recojo materiales para dar interes a esta carta y saciar su sed de noticias.  
Hoy han celebrado su primera y breve conferencia los comisionados de Navarra con el presidente del Consejo. Les acompañaban los senadores y diputados de aquel país, y se dice están mejor preparados que los de las tres provincias hermanas para ayudar al gobierno a llevar a cabo la unidad constitucional.

La comision de informe sobre operaciones del Tesoro, es probable sea presidida por el marqués de la Vega de Armijo.  
El cordobés Sr. Alguacil se dice está designado para la silla de Orihuela, pasando el Sr. Cubero al arzobispado de Sevilla y suprimiéndose el obispado de Vitoria.  
Con motivo de la discusion del artículo 12 de la Constitucion, que será impugnado por el Sr. Peñuelas, parece que el Sr. Pidal presentará una enmienda pidiendo la libertad completa de enseñanza.  
Varias señoras de la servidumbre que fué de la reina Isabel, tienen el proyecto de salir de esta corte a esperarla, a pesar de haber mostrado la augusta señora su deseo de hacer el viaje sin ostentacion de ningún género. Se dice desembarcará en Valencia en union de la reina Cristina, y que en dicho punto se detendrán breves momentos.  
Las provincias vascas parece reclamaran que el Estado pague los intereses de su deuda, una vez que se acuerde la supresion de los fueros.  
Ignoro qué fundamento tengan los rumores sobre negociaciones para reformar el Concordato con arreglo a lo votado por el Congreso al discutirse la cuestion religiosa; pero circula con insistencia la noticia de que se emprenderán pronto y que se esperan resultados propicios.  
**El correspondal.**  
De «La Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:  
Dice un periódico que los comisionados navarros desean que la abolicion de los fueros no sea inmediata, sino gradual.  
Dice un colega que casi todas las provincias antifueristas estarán representadas en una reunion próxima a celebrarse en Madrid, para pedir al gobierno que deje a las demás las mismas exenciones que logren conservar las Vascongadas.  
Dice un periódico de Valencia que el puerto del Grao es el escogido para desembarcar las reinas doña Cristina y doña Isabel de Borbon.  
Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

### COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.  
ADA UZ.—Diego Ramos, Venceguerra. Alonso Diaz, Yervas.  
ALDEA DE QUINTANA.—Francisco Gimenez, Potro.  
ALMADEN.—José Lopez, Madera.  
ANTEQUERA.—Francisco Perez y Fernando Perez, Potro.  
ANORA.—Miguel Sanchez, Santa Marta.  
BAENA.—Isidro Colodrero, Potro.—José Joaquín Navarro y Contreras, Yervas.  
BELALCÁZAR.—Alejandro, Merced.  
BELMEZ.—Manuel Gonzalez, Nueva San Pablo.  
BEJALANCE.—Francisco Roman, casa de la Valenciana, calle de Carnicerías, Francisco Benecela y Juan Bejar, Santa Marta.  
CABRA.—Gabriel Reyes (Floro), plaza de Ballinas, casa de la fuente.  
CABEZA DEL BUEY.—Salvador Sereno, Santa Marta.  
CASTRO DEL RIO.—Juan Hidalgo, San Rafael, Francisco Manuel Carpio, Venceguerra.—Gabriel Navarro, Id. José Toribio Id.  
CARLOTA.—Juan de la Cruz, Nueva de San Pablo. Francisco Venancio, Potro.  
CARPIO.—Antonio Adan, Nueva San Pablo. Fidel Charquero, Santa Marta. Francisco Roper, Santa Marta.  
CASETE DE LAS TORRES.—Francisco Javier Rey, Nueva San Pablo.  
DOÑA MENCIA.—Francisco Navas, Potro.  
DOS TORRES.—Isidoro Molina, Santa Marta.  
ECIJA.—Salvador Dieguez, Madera.  
ESPEJO.—José Castro, Nueva San Pablo. Cristóbal Mellado, Santa Marta. Antonio Gomez, Pulla.  
ESPIEL.—Concepcion Mascaraque, de la Merced.  
FERNAN-NÚÑEZ.—Martin Serrano, Torro. Juan Serrano, San Rafael.  
FUENTE OBEJUNA.—Joaquín Gomez Chacor, parador de Ramos, calle de San Pablo.  
HINOJOSA.—Estevan Jurado, San Andrés, Santa Marta. Antonio Diaz, Id.  
LUCENA.—Juan Alba, Madera.  
MONTALVAN.—Francisco Guadix, Venceguerra. Cristóbal Mariscal, Id. Fernando Perez, San Antonio.  
MONTILLA.—Mariano Gonzalez, Rey Almazor, núm. 58.—En Montilla, posada de San Francisco.  
MONTORO.—José Luque, Potro.  
PEDRO ABAD.—Francisco Castilla, Santa Marta.  
PORCUNA.—Benito Garrido, Nueva San Pablo.  
POBADAS.—Francisco Vargas, Posada del Francés, Carnicerías 26. Antonio Lucena Cantador, parador de Ramos calle de San Pablo.  
POZOBLANCO.—Antonio Garcia, Santa Marta. Antonio Copado, Id.  
PRIEGO.—Manuel Mérida, Potro. Cecilio Arenas, Id.  
RAMBLA.—Francisco Galvez, Madera. Mariano Galvez, Potro.  
SANTA ELLA.—Antonio Arroyo Rojas, San Antonio.  
SAN SEBASTIAN.—Francisco Sanchez, San Rafael, José Crespo, Id.  
TORRE CAMPO.—Francisco Lopez, Santa Marta.  
VILLAHARTA.—Miguel Rivera, Nueva San Pablo.  
VILLA NUEVA DE CORDOBA.—José Murciano, Yervas. Juan Romero, Id. Gerónimo Asencio, Venceguerra.  
VILLANUEVA DEL DUQUE.—Cesareo Luque, Yervas.  
VILLAVICIOSA.—Juan Egea Carceles, calle del Aceituno, núm. 4. Félix Egea Molina, Marroquies 10. Manuel Muñoz Moreno, Lagunilla de Santa Marina, sin número. Pedro Muñoz Moreno, Moriscos, 30.  
VILLAFRANCA.—Manuel Adamuz, Yervas.  
VILLA DEL RIO.—Pedro Moyano, Santa Marta. José Rael, San Andrés. Juan Calderon, Obispo Blanco.  
VIÑO.—Manuel Ramirez, Santa Marta.

**Aviso importante.**

Las personas que quieran adquirir objetos de Historia natural, Arqueología y de Arte moderno, pueden dirigirse á la calle Alfonso XII número 102.

Entre dichos objetos se destacan los siguientes: 250 piedras de oro, plata, bronce, cobre, plomo, cinabrio, hierro, azufre, ópalos, plombarina, estalectitas y cristalizaciones de todas las minas de América: una máquina de coser de Singer á vapor, dos preciosas amacas de Mérida hechas por los indios; una bata de terciopelo encarnado bordada bajo relieve por los indios de San Luis Potosí; dos levitas y pantalones á la Valier de raso color morado y encarnado, bordadas bajo relieve en oro y plata con pedrería por los indios; un velador grande de madera blanca todo calado; un reloj de gran tamaño para escritorio, el cual marca con toda precisión la hora, el día del mes, las semanas del año, las del mes, la marcha de la luna, los días de la semana y el año natural y bisiesto; colección de pájaros de todos colores, colección de cuadrúpedos, ídem de insectos, entre los cuales figuran el Alacran, la Cantárida, el Vinagrillo, la terrible Tarantula, el Camaleón común en forma de lagartija, otro llamado Maqueche, por los indios Mayas, del estado de Yucatan (México) el cual ha sido admirado por S. M. el rey D. Alfonso XII y los distinguidos catedráticos de Madrid entre ellos el muy reputado Sr. Grilo; moscas del Brasil y otros sin número, una muela disforme que cuenta mas de 4000 años de un animal llamado Mastodonte; un pedazo de tronco del árbol de la Noche triste donde Hernán Cortés lloró el memorable día 25 de Julio de 1819 antes de la toma de Méjico por vier sus huesos destrozados por los indios; una careta de barro que usaban los indios Aztecas, como máscara igual á la de los romanos y griegos en las fiestas Atellan, el hombre primitivo en barro el cual se vé con sus colmillos grandes y salientes y al que los indios adoraban como Dios de las fuerzas productoras; una silla de plata que usan hoy los mejicanos acatunabob, la cual ha sido admirada en palacio por S. M. el Rey y últimamente en Sevilla por el príncipe de Gales; tróncos en piedra por los indios de Oajaca y Michacan, trabajo en cerámica de historia y comate. También hay un gran surtido de médicos preciosos de vasos y mantecueras de plata irgas; 72 zarzuelas entre partituras é instrumentadas y un gran ventanillo para teatro; un estribo grande en forma de cruz de oro italiano, el cual pesa mas de ocho onzas, un plato y vaso del ex tunc de Méjico; un ximbaro de Austria, un cuadro de medallas de Méjico desde el diablo hasta el peso, una arroba de legítima cascarrilla de huevo del estado de Yucatan, Mérida, y una elegante tienda de campaña nueva capaz para 20 personas. 20-3

**Depósito de cerillas fosfóricas,** en la calle de la Plata, núm. 5, de la acreditada fábrica de D. Antonio Perez Rivero.

Wagones, marca señorita, con humo, á 19 reales gruesa.  
Idem del Leon, á 18 id.  
Marca señoras, colores azules, á 16 idem.  
Idem de las llamadas á cuarto, á 10 idem.  
Baraja de amor, con humo, á 21 id.  
Idem sin humo, á 22 id.  
En la clase con humo, las hay tan to suaves como de trueno. 6-2

**Aviso importante.** A los señores médicos, al clero, los detistas, los maestros y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado en una Universidad extranjera. Dirijirse con carta certificada á Mediens, 13, Plaza del Rey, Jersey. (Inglaterra.) (N.º 4071.) d-2

**Pérdida.** De la el cortijo del Cañuelo de la Carnicera á el campo de la Verdad, Puente, ronda de la capital, Marroñal y camino Viejo de Linares hacia este Santuario, se ha extraviado una marrana de cria de tres años, con la oreja derecha hendida y en la izquierda una mosca atrás, herrada en el jamon derecho y costillar. Se suplica á la persona que la haya encontrado ó repa su paradero se sirva avisar á su dueño D. R. Canbank, en la calle Convalecencia número 2, el que dará una gratificación. s6-3

**Despacho de bebidas.** Desde el día se vende el establecimiento en la plazuela de la Almagra núm. 13. Para tratar en el mismo. 6-5

**Venta á plazos 14 reales semanales.**

Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.



10 por 100 al contado. Enseñanza gratis á domicilio.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER

**Dirección general de España y Portugal**

calle Serrano, 43. - Madrid,

ó en las encursales siguientes:

CALLE AYUNTAMIENTO NUMERO 9, CORDOBA.

Barcelona: P. del Angel Boria, 1.  
Cádiz: Colomela 20.  
Córdoba: Ayuntamiento 9.  
Gerona: Plaza de la Constitución 10.  
Lisboa: Praça de Loreto 6 y 7.  
Madrid: Carretas 35.

Málaga: Duque de la Victoria 1.  
Palma: Bolsaría 18.  
Sevilla: O'Donnell 5.  
Tarragona: Bajada Misericordia 4.  
Valencia: Plaza de Migueleta 4.  
Zaragoza: Alfonso I, 41.

Hilos de lino y algodón. - Torzales, agujas, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

**VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS**

**RICORD FAVROT**

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-hemorragica de la Copaliba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. - Precio: 22 frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas. - Precio: 16 frasco.

**VERDADERO JARABE DEPURATIVO**

**RICORD FAVROT**

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas auténticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

**Ayuntamiento 4, frente á la Esparteria.**

**MAQUINAS PARA COSER DE TODOS LOS MEJORES SISTEMAS CONCCITOS. VENTAS A PLAZOS.**



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros.

America nas las mejores conocidas para modistas y costureras.



**SEDAS, HILOS, AGUJAS Y PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS**

Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.

**Ayuntamiento 4, frente á la Esparteria.**

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**

AUTORIZADO EN AUSTRIA, FRANCIA, BÉLGICA Y RUSIA.

El ROB BOYVEAU LAFFECTEUR es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del Dr. GIRAUDREAU DE SAINT-GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, las úlceras, la sarna de genearada, las escrófulas, el eccorluto, pérdida, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del cido cuando se ha tomado con exceso.

Deposito general, en la casa del doctor Girandean de Saint-Gervais, Paris, 12, rue Richer. - En Madrid, Burrell hermatos, J. Simon, V. Moreno Miquel, Ulzurun, Saavedra, Moreno, Mayor 92, y la Compañia Ibero-Universal, Preciados, 74, d.º, pral. - En Córdoba, Farmacia de Aviles.

**JARABE TONI-REGENERADOR DE QUINA Y MIERRO**

De GRIMAULT Y C<sup>o</sup>, Farmacéuticos en PARIS.

El hierro es el elemento principal de la sangre, y la quina el tónico mas poderoso de cuantos se emplean en medicina. Unidos estos dos principios, constituyen un Jarabe sumamente limpió y agradable, adoptado por los mas ilustres médicos para combatir los colores pálidos, facilitar el desarrollo de las jóvenes, devolver al cuerpo sus principios alterados ó perdidos. Es un medicamento de un mérito incontestable en los dolores de estomago, suscitados por la anemia ó la leucorrea; afecciones que con tanta frecuencia acometen á las señoras; regulariza, facilita la menstruación y recelase con éxito á los niños pálidos, linfáticos ó escrofulosos. En fin, nuestro Jarabe de Quina ferruginoso, escita el apetito, favorece la digestión, y conviene particularmente á todas las personas cuya sangre empobrecida por el trabajo, las enfermedades largas y penosas, exige una medicación ferruginosa unida á los amargos y tónicos.

Deposito en las principales Farmacias de España.

**Importante.**

Ha llegado á esta ciudad el inventor de bragueros mecánicos y especialista para la curacion de las quebraduras

**SR. D. JUAN FONDEVILA,**

tan conocido y acreditado por los brillantes resultados que está dando en dicha enfermedad, y por las innumerables curas que tiene realizadas en muchas personas hasta á la edad de 73 años.

Recomendado por muchos de los señores facultativos mas reputados de todas las capitales á donde ha estado de paso, aconsejamos á las personas que padecan de tan terrible enfermedad de apresuren á acudir con entera confianza á Córdoba, fonda Peninsular, cuarto número 4, hasta el 20 del corriente.



de Paris. Son el mejor y mas agradable de los purgantes.

**Pildoras Vegetales AZUCARADA**



**DE BRISTOL**

Regulan todos los desarreglos bilio-córicos con certeza todas las enfermedades de

**El Estomago, El Hgado, y Los Intestinos,**

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébenlas, y recuperese con ella la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al pormayor Sres. Ferrer y Batlle, Agentes, Barcelona.

**ENFERMEDADES DEL PEGRO CLOROSIS ANEMIA OPILACION**

Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro del Dr. CHURCHILL. Precio 4 francos el frasco en Paris. Exijase el frasco cuadrado, la firma del Doctor CHURCHILL y la etiqueta marca de fábrica de la Farmacia SWANN, 42, r. Castiglione, Paris. Los Tablillas Pectorales del Doctor CHURCHILL contra la tos se venden al precio de dos francos cajita, en casa de todos los depositarios de los Jarabes de hipofosfito. En Madrid depósito por mayor Compañia Ibero-Universal, Preciados, 74 duplicado principal, y por menor en todas las principales Farmacias de España.

**Venia.** Se hace de la casa Carrera del Puente núms. 73 y 75, con dos portales capaces para tienda, y libre de todo gravamen. Puede tratarse en la mayoridumia del Seminario Conciliar de San Pelagio. s6-3

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de la casa calle de San Pablo núm. 38. En la misma se hace almoneda de muebles por asentarse su dueño. Redran verse de once de la mañana á las seis de la tarde. 6-5

**Almoneda.** Se hace de varios muebles y efectos de casa en la calle de Carreteras núm. 4, desde las nueve de la mañana á las seis de la tarde. 6-3

**Casas.** Ene. Campo de la Merced, parador que fue de Vista Alegre, hay un buen surtido de casas de buena clase y á precios reducidos. s6-3

**Arrendamiento.**

De la propiedad de la Excm. Sra. Marquesa viuda del Salar, se hace desde el primero de Enero de 1877 del cortijo nombrado Villaverde la baja, situada en la campiña de esta ciudad, con 28 fanegas y 9 celeminas de terreno. La persona á quien convenga, puede dirigir sus proposiciones ó pedir antecedentes á D. Agustín Gallego, apoderado de dicha Excm. Sra., en Córdoba Plazuela de San Juan núm. 2. 6-3

**Zafras.** Se venden juntas por separado quince latas para embase de aceite, de cabida cada una de ciento diez arrobas. Para verlas y tratar de su precio en la calle de Santa Maria de Gracia, número 123. 15-10

**Arrendamiento.** Desde Juan del corriente año se hace de la casa núm. 22, o lle del Liceo, en la calle de Santa Marta núm. 3, urban razon. 6-4

**Tonicos.** Se construyen nuevos con perfeccion y economía, y se componen los usados en la calle Carrera del Puente núm. 14, por Francisco Iglesias. s10-10

**Esteras de junco.** En la plaza de la Corre era núm. 7, se encuentra un gran surtido de esterás de junco de superior calidad, á precios arreglados. s6-3

**Halaazgo.** En la Santa Iglesia Catedral se ha encontrado un paraguas y un rosario, que podran recoger las personas que los hayan perdido, dando las señas, reclamando lo del guarda del coro de referida Santa Iglesia. s6-4

**Guia del cultivador.** Manual de agricultura, ganaderia y economia rural, por D. Buenaventura Arago. Segunda edicion corregida y aumentada. Forma un tomo en 4.º mayor de mas 600 paginas. Se vende á 36 reales en la libreria del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Bernardino número 34.

**Arrendamiento.** Desde el día se arriendan tres pequeñas casas con cisterna, portal apropiado para tienda, una calle de Santa Ana número 6, otra calle de San Fernando número 74 y otra calle de Linares número 63. Informaran en la libreria de este periódico.

**Vacantes.** En este estado se hallan las plazas de acóites de la iglesia parroquial de Santa Marina los aspirantes presentaran su solicitud al señor Cura parroco de la misma; estos han de tener ocho años cumplidos y no pasan de doce, serán examinados entre otras en lectura y escritura y prueba de voz. Se admiten las solicitudes hasta el día 30 del presente mes de mayo. 6-1

**Espigadero.** Se vende el del cortijo de Mayor-Arias, situado en la campiña y término de Córdoba. Para tratar de su ajuste y condiciones en Córdoba, calle de las Luas número 11. 6-1

**Arrendamiento.** El de la casa calle Zapateria Vieja núm. 7, con siete habitaciones, pozo, pila y patio. Para tratar calle Fortera de Santa Clara núm. 5. s6-4